

Verano Fudan University - UNAM International Summer Session 2025

LA DIRECCIÓN GENERAL DE COOPERACIÓN E INTERNACIONALIZACIÓN (DGEI)
Y LA FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN (FCA) A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA
DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL (SCI)

Invita al proceso de pre selección para alumnos regulares de licenciatura inscritos en el sistema escolarizado durante el semestre 2025-2, de la Facultad de Contaduría y Administración (FCA) para participar en el programa Verano Fudan University - UNAM International Summer Session 2025.

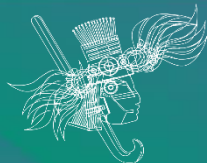
[Convocatoria](#)

1. Requisitos de elegibilidad.

- I. Estar inscrito en el semestre 2025-2 en alguna de las **licenciaturas** de la UNAM.
- II. Presentar un certificado de idioma inglés TOEFL iBT o IELTS con puntaje mínimo de 85 o 6.5, respectivamente, o su equivalente.

2. Documentación requerida.

- Constancia de Historia Académica Oficial (se solicita en ventanilla) emitida por Administración Escolar de la FCA. Así como una traducción oficial al idioma inglés.
- Comprobante de inscripción al semestre 2025-2 (semestre actual), incluyendo una traducción oficial al idioma inglés.
- Currículum Vitae actualizado y firmado, sin documentos probatorios.
- CURP.
- Pasaporte con vigencia superior al 1 de enero de 2026.
- Comprobante de domicilio (luz, agua, gas o teléfono).
- [Carta compromiso](#) firmada.
- Carta de exposición de motivos debidamente firmada, en español (Formato libre).
- Presentar un certificado de idioma inglés TOEFL iBT o IELTS con puntaje mínimo de 85 o 6.5, respectivamente, o su equivalente.



3. Procedimiento y Registro.

- I. Revisa el [instructivo](#) de registro de la DGECl.
- II. Cubrir los requisitos académicos de elegibilidad.
- III. Contar los documentos requeridos.
- IV. Participar en una entrevista. (Se informa vía e-mail día y hora de aplicación).
- V. Realizar el registro completo en un solo intento en el siguiente link:
https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfcteUEYO4YToks7WWdSKVcY87_dB59JF_V0vB-2apYW-9UoQ/viewform?usp=sharing

La SCI:

- I. Programará la entrevista con cada uno de los alumnos interesados y que cumplan con los requisitos y documentación solicitada.
- II. Revisará y validará el registro y documentación de los candidatos que finalicen su registro.

***** Nota: En este punto el alumno deberá subir al formulario anterior, cada uno de los documentos solicitados con el nombre y orden establecido a continuación.**

IMPORTANTE:

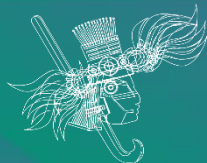
- Los archivos deberán estar en formato **PDF** y cada uno de los archivos no deberá exceder en tamaño **1MB**.
- En caso de equivocación en los documentos no habrá posibilidad de correcciones y no se podrá continuar con el proceso.

#_Nombre del Documento + Apellido Paterno + Apellido Materno + Nombre(s).

- 01 Historial + Apellido Paterno + Apellido Materno + Nombre(s).
- 02 Comprobante Inscripción + Apellido Paterno + Apellido Materno + Nombre(s).
- 03 CV + Apellido Paterno + Apellido Materno + Nombre(s).
- 04 CURP + Apellido Paterno + Apellido Materno + Nombre(s).
- 05 Pasaporte + Apellido Paterno + Apellido Materno + Nombre(s).
- 06 Comprobante de Domicilio + Apellido Paterno + Apellido Materno + Nombre(s).
- 07 Carta compromiso + Apellido Paterno + Apellido Materno + Nombre(s).
- 08 Carta Motivos + Apellido Paterno + Apellido Materno + Nombre(s).
- 09 Certificado de idioma + Apellido Paterno + Apellido Materno + Nombre (s)

Ejemplo

- 01 Historial Pérez Trujillo Alan Alberto
02. CV Pérez Trujillo Alan Alberto
- 03 Pasaporte Pérez Trujillo Alan Alberto



4. Condiciones Generales

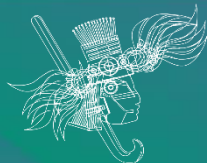
- La decisión final sobre la aceptación y asignación de los beneficios corresponde a la Universidad de Fudan.
- El programa únicamente incluye la exención de pago de costo de matriculación al programa.
Las personas beneficiarias deberán cubrir el costo del trámite de visa, pasaje aéreo, alojamiento, manutención y seguro médico internacional, así como cualquier otro gasto derivado de su participación.
- El resultado final de los alumnos preseleccionados y seleccionados será inapelable.
- Bajo ninguna circunstancia se aceptarán registros o documentos en forma extemporánea.
- El cumplimiento de los requisitos no garantiza la selección al programa.
- Cualquier situación no prevista en la presente convocatoria, quedará sujeta a consideración de la Secretaría de Cooperación Internacional, quien se pronunciará sobre lo conducente.

5. Recomendaciones Generales.

- Redacta de manera clara y sin faltas de ortografía los documentos requeridos.

6. Calendario

Actividad	Fecha
I. Registro FCA	Del 23 al 29 de abril de 2025 hasta las 4:00 pm.
II. Entrevistas	29 de abril de 2025 hora y lugar por confirmar
III. Resultados de preselección DGEI	Los resultados de la preselección serán publicados el 7 de mayo de 2025 en la página web de la DGEI en el siguiente enlace: https://bit.ly/dgeciunam .



INFORMACIÓN IMPORTANTE:

Más información al mail: internacional@fca.unam.mx ó al whatsapp **55 47 91 50 69.**

Directorio de la Secretaría de Cooperación Internacional (SCI) de la Facultad de Contaduría y Administración:

- ✓ Secretaria de Cooperación Internacional y responsable de movilidad de la FCA (RURI): Mtra. Mitzi Gómez
- ✓ Coordinadora de Movilidad Saliente: Mtra. Elisa Fuentes
- ✓ Coordinador de Movilidad Saliente: L.C. Rodolfo Solís

SECRETARÍA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL
FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
CIUDAD UNIVERSITARIA, CDMX.
ABRIL 2025